

**Asesorías
Consultoría
Capacitaciones
Legales y contables**



**Especialista en:
Auditoría Financiera y Tributaria
Revisión, fiscal – Interventoría
Rendición de Cuentas, Manejo de
Nomina, Manejo de Ingreso
Y Gastos electorales
Asistencia de procesos,
Contable, Tributarios y Jurídicos**

NIT: 900.14

FINANZAS VIRTUAL

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

PROFESIONALES EN CONTABILIDAD, PRESUPUESTO

TRIBUTARIA Y DE AUDITORIA

LEGACONT LTDA

ASESORIAS CONTABLES TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS

CARRERA 41 Nº 42– 131 OF 08 PISO 2

BARRQUILLA - COLOMBIA

Calle 42 No 41 -138 Of. 8. Telf. 320 05 77. Cel.: 310 367 6821

E-mail: legacont@gmail.com

**Asesorías
Consultoría
Capacitaciones
Legales y contables**



**Especialista en:
Auditoría Financiera y Tributaria
Revisión, fiscal – Interventoría
Rendición de Cuentas, Manejo de
Nomina, Manejo de Ingreso
Y Gastos electorales
Asistencia de procesos,
Contable, Tributarios y Jurídicos**

NIT: 900.14

Barranquilla, 1 de abril de 2026

Señor
RECTOR
INSTITUCIONES EDUCATIVA DISTRITAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR
Ciudad.

Cordial saludo

En vista de la importancia que tiene la contabilidad dentro de la estructura organizacional de toda entidad publica o privada, y como pilar por no decir, es la columna que soporta la organización económica de toda entidad, queremos brindarle un portafolio de servicios contables acorde con la exigencias que emanan las leyes, decretos y resoluciones con respecto al presupuesto y la rendición de cuentas a los diferentes entes de control. Para que usted señor rector el estudio pertinente.

Es muy satisfactorio ofrecerle nuestros servicios en contabilidad pública, Tributaria, Presupuestales, tesorería e informes financieros presentados a los entes de control gubernamentales.

Nuestra experiencia en esta área a través de diferentes instituciones educativas del distrito de Barranquilla es nuestra mejor carta de presentación.

Atentamente.

ADELINO TABORDA ARREOLA
CONTADOR PÚBLICO

Calle 42 No 41 -138 Of. 8. Telf. 320 05 77. Cel.: 310 367 6821

E-mail: legacont@gmail.com

**Asesorías
Consultoría
Capacitaciones
Legales y contables**



**Especialista en:
Auditoría Financiera y Tributaria
Revisión, fiscal – Interventoría
Rendición de Cuentas, Manejo de
Nomina, Manejo de Ingreso
Y Gastos electorales
Asistencia de procesos,
Contable, Tributarios y Jurídicos**

NIT: 900.14

JUSTIFICACION

En la actualidad el manejo de los recursos público se ha constituido en centro de atención de todo el país. Esta circunstancia sumada la necesidad de distribuirlos eficientemente ha llevado a las autoridades competentes a establecer mecanismo de control sobre ellos.

Los recursos percibidos por las Instituciones Educativas creada por la Ley General de Educación No 115 de 1994 en su artículo 182, no son la excepción. La ausencia o imprecisión de procedimiento para este sector donde, estableció la creación de un Fondo de Servicios Docentes, para atender gastos diferentes, de salarios y prestaciones y la Ley 715 de 2001 asume el termino como FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVO, articulo 11, no son la excepción, y en esta ley el rector tiene como función expresa la de administrar el Fondo de Servicios Educativos y los demás recursos que le sean asignados.

OBJETIVO

Prestar un selecto en asesorías contables y financieras las Instituciones Educativas Publicas del distrito de Barranquilla y presentar oportunamente los informes a los organismos de control.

Calle 42 No 41 -138 Of. 8. Telf. 320 05 77. Cel.: 310 367 6821

E-mail: legacont@gmail.com

**Asesorías
Consultoría
Capacitaciones
Legales y contables**



Especialista en:
Auditoría Financiera y Tributaria
Revisión, fiscal – Interventoría
Rendición de Cuentas, Manejo de
Nomina, Manejo de Ingreso
Y Gastos electorales
Asistencia de procesos,
Contable, Tributarios y Jurídicos

NIT: 900.14

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Contribuir a la organización en las áreas que nos competen para el buen funcionamiento económico y financiero de la institución.
- ❖ Analizar cada uno de los componentes presupuestales para el buen desarrollo del mismo dentro de la institución.
- ❖ Realizar las recomendaciones necesarias en materia contable, tributaria, presupuestal y organizacionales.

PORTAFOLIOS DE SERVICIOS

A continuación, detallamos las diferentes funciones a realizar dentro de las diferentes áreas basándonos en las leyes, decretos y resoluciones emanadas por el Gobierno Nacional y Distrital; ley 115 de 1994, ley 715 de 1998, decreto 111 de 1996 ley 80 de constataciones, decreto 4791 de 2008:

Área contable

- Elaborar, organizar y registrar la información contable de la institución y mantenerla actualizada en sus respectivos libros oficiales, auxiliares y presupuestales.
- Calcular la depreciación de los bienes de la institución y dar de baja aquellos que cumplieron su vida útil o que estén en mal estado.
- Organizar los soportes contables cronológicamente y numerarlos.
- Elaborar las conciliaciones bancarias.
- Elaborar los estados financieros.

Calle 42 No 41 -138 Of. 8. Telf. 320 05 77. Cel.: 310 367 6821

E-mail: legacont@gmail.com

**Asesorías
Consultoría
Capacitaciones
Legales y contables**



Especialista en:
Auditoría Financiera y Tributaria
Revisión, fiscal – Interventoría
Rendición de Cuentas, Manejo de
Nomina, Manejo de Ingreso
Y Gastos electorales
Asistencia de procesos,
Contable, Tributarios y Jurídicos

NIT: 900.14

- Certificaciones de informes.
- Elaboración de informe trimestral a secretaria de educación
- Elaboración y cargue de informe contable anual a la pagina de la contraloría
- Reporte mensual de contratación en la plataforma de sia observa
- Cargue de información a la plataforma secop II

Área tributaria

- Asesorar al rector en la liquidación de tarifas de la retención en la fuente según el concepto.
- Liquidar el formulario de retención en la fuente mes a mes para su respectiva y oportuna presentación y pago.
- Liquidar los impuestos Distritales
- Presentación de información exógena ante la DIAN
- Presentación de información exógena distrital

Área presupuestal

- Elaborar el presupuesto y adiciones para el respectivo estudio y aprobación por el consejo directivo.
- Elaboración del Plan Anual de caja (PAC).
- Elaborar el informe Trimestral de ejecuciones ante el ministerio en la plataforma SIFSE.
- Ayuda en la elaboración de los formatos del área misional.
- Apoyo en la elaboración de contratos

Calle 42 No 41 -138 Of. 8. Telf. 320 05 77. Cel.: 310 367 6821

E-mail: legacont@gmail.com

Asesorías
Consultoría
Capacitaciones
Legales y contables



Especialista en:
Auditoría Financiera y Tributaria
Revisión, fiscal – Interventoría
Rendición de Cuentas, Manejo de
Nomina, Manejo de Ingreso
Y Gastos electorales
Asistencia de procesos,
Contable, Tributarios y Jurídicos

NIT: 900.14

Área administrativa

- Recibir los proyectos de asesorías, servicios, y compras aprobados por el comité de compra para su respectivo pago.

COSTO Y DISPONIBILIDAD

Los servicios ofertados tienen un costo de \$18.000.000 de su respectivo presupuesto.

**YESENIA MONTERO LEYBAS
C.C. 32.844.355 GALAPA
REPRESENTATE LEGAL**

Calle 42 No 41 -138 Of. 8. Telf. 320 05 77. Cel.: 310 367 6821

E-mail: legacont@gmail.com